



FIRMADO POR

MARIA DOLORES RUIZ ALVAREZ
04/07/2025 (según el firmante)



SELLO

Registrado el 04/07/2025 a las 8:16
Nº de entrada 90419 / 2025

MOCIÓN QUE PRESENTA MARÍA DOLORES RUIZ ÁLVAREZ, CONCEJAL NO ADSCRITA DEL AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA, SOBRE “RESTITUCIÓN DE CONEXIÓN FERROVIARIA CARTAGENA-MADRID POR CHINCHILLA”

Cartagena ya lleva cuatro años y medio sin conexión ferroviaria directa con Madrid a través de la línea histórica por Chinchilla, una situación que ha provocado un grave aislamiento ferroviario para una ciudad de más de 220.000 habitantes, con un puerto estratégico, una importante y creciente proyección turística, un destacado tejido universitario y empresarial, y una relevancia económica creciente.

En 2022 se interrumpió el tráfico ferroviario por esta línea con el compromiso oficial del Ministerio de Transportes de que la suspensión sería temporal, con una restitución en febrero de 2024. Sin embargo, en febrero de 2024, lejos de restituir el servicio, ADIF y el Ministerio de Transportes optaron por renovar el contrato del servicio de autobuses sustitutivo por un periodo mínimo de dos años adicionales, sin ofrecer ninguna garantía ni calendario para la reanudación del servicio ferroviario.

En enero de 2025 el Secretario de Estado de Transportes anunció en Cartagena la reapertura de la línea para finales de este año.

Pero, el Defensor del Pueblo, ha comunicado recientemente a las asociaciones Despierta CT y Cartaginense que ADIF ahora vincula la restitución de la línea a las obras en el entorno de Murcia Cargas, sin ni siquiera informar de fechas de finalización de las mismas. Esta falta de información y de previsión oficial genera una situación de abandono e incertidumbre inaceptable para los usuarios y los sectores económicos de la comarca que dependen de esta línea.

Tanto el Gobierno regional de la Región de Murcia como el Ayuntamiento de Cartagena tienen la responsabilidad de defender activamente los intereses de nuestra ciudad y de exigir continuamente al Gobierno central y a ADIF el restablecimiento inmediato de esta conexión ferroviaria estratégica tal y como estaba previsto.

Por todo lo anteriormente expuesto, la concejal que suscribe presenta la siguiente



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA N9NR 4EW4 2XPA 2ZYP

MOCIÓN LINEA FERROVIARIA_signed

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>



FIRMADO POR

MARIA DOLORES RUIZ ALVAREZ
04/07/2025 (según el firmante)



SELLO

Registrado el 04/07/2025 a las 8:16
Nº de entrada 90419 / 2025

MOCIÓN

- 1.- Instar al Ministerio de Transportes y a ADIF a **priorizar y ejecutar en plazo** la solución definitiva para el restablecimiento del tráfico ferroviario entre Cartagena y Madrid por Chinchilla publicando los **proyectos técnicos, presupuestos y cronogramas de ejecución** relativos al restablecimiento del servicio ferroviario convencional por Chinchilla.
- 2.- Instar a ADIF y al Ministerio de Transportes a que informen públicamente sobre los plazos para la restitución de la línea Cartagena – Madrid por Chinchilla.
- 3.- Instar al equipo de Gobierno municipal a que convoque una reunión urgente con los responsables de ADIF y del Ministerio de Transportes, para exigir el restablecimiento inmediato del servicio y comunicación de plazos.

En Cartagena a 03 de julio de 2025

Firmado por MARIA DOLORES RUIZ
ALVAREZ - DNI ***4344** el día
04/07/2025 con un certificado
emitido por ACCV RSA1 PROFESIONALES

María Dolores Ruiz Álvarez

-Concejal del Exmo. Ayuntamiento de Cartagena-

A LA ALCALDÍA PRESIDENCIA DEL EXMO . AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA N9NR 4EW4 2XPA 2ZYP

MOCIÓN LINEA FERROVIARIA_signed

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 2 de 2